



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.863.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE MARIA VALENCIA
BELTRAN.

LAJA, 04 de julio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Valencia Beltrán, Auxiliar de Servicios del Liceo A-66 Héroes de la Concepción.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** licencia médica N° 2-50656180 presentada por la Sra. María Valencia Beltrán, Rut. N° , por 7 días desde el 24 al 30 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓